Los Debates

AÑO XV — DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA — NUM 2714

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA
Martes 13 de Mayo de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

D. ALBERTO BOSCH

Dos años se cumplen hoy desde aquel tristísimo dia en que perdimos el mejor de los amigos, en que nuestra ciudad lloró á su hijo predilecto, en que nuestra pátria miró sin vida á una de sus más brillantes y preclaras glorias, en que murió don Alberto Bosch; y el tiempo trascurrido desde aquel infausto dia, lejos de ser un lenitivo para el dolor de todos, ha venido acrecentando nuestro pesar y haciendo más triste y sentida su pérdida; porque, aparte de la idolatria que por él sentíamos todos sus amigos, de los recuerdos de su bondad jamás extinguida para sus paisanos, sus grandes talentos, sus patrióticas iniciativas, su carácter viril y enérgico jamás doblegado por las debilidades humanas, habíanle asignado un lugar preferente en la política sana y fructuosa del porvenir y hacian de él un factor indispensable y valioso para la regeneración de nuestra pátria.

¡Pobre Alberto! Siendo el más honrado, el más probo y el más caballero de los políticos, pasó por los tormentos de la calumnia; pero á su muerte sus adversarios se descubrieron á su paso y reconocieron su honradez intachable, su virtud inmaculada. Siendo el más entusiasta y fervoroso tortosino, siendo el hijo de nuestra ciudad que con más orgullo ostentara ese título, ha bajado al sepulcro y Tortosa desconoce cuánto ha perdido con su muerte y sigue ignorando cuánto amor, cuánta idolatria sentia aquel hijo ilustre por su pátria.

Solo los que á su lado pudimos conocer aquel corazón generoso, noble y magnánimo; solo los que fuimos á diario testigos del cariñoso interés que sentia por esta tierra; solo los que pudimos convencernos de lo qué hizo y de lo qué estaba dispuesto á hacer por sus paisanos y para su ciudad natal, en el corto tiempo en que estuvo al frente del Ministerio de Fomento, pueden hoy comprender cuánto amó D. Alberto Bosch á Tortosa y cuán grande fué nuestra desgracia al perderlo.

A un querido amigo nuestro decíale, después de tomar posesión de su cargo de ministro de Fomento:

—Estudie V. cuánto yo pueda hacer en este Ministerio para Tortosa, y por mucho y por grande que ello sea, tenga usted la seguridad de que lo haremos.

Y al dejar, pocos meses después, el Ministerio, en estudio unos proyectos y en rápida tramitación los más, dejó varios expedientes: para una subvención de 400.000 pesetas destinadas á la construcción de escuelas públicas en el casco, arrabales y partidas de Tortosa; una estación agronómica con escuela de capataces y dedicada especialmente al estudio de la olivicultura y sericicultura; una Escuela de Artes y oficios subvencionada por el Estado; el puente sobre el barranco de San Antonio; el canal del Ebro, y tantas otras que fuera largo de enumerar, que demuestran de un modo elocuente su cariño y su interés por esta tierra que le vió nacer; y si la muerte no hubiese venido á tronchar tan generosos propósitos, tenemos la seguridad de que en un dia no lejano se hubiesen convertido en hermosa realidad.

Ahora, de aquel gran amigo, de aquel fervoroso y entusiasta tortosino, de aquel eminente estadista, solo queda el recuerdo inextinguible y eterno en el corazón de sus deudos y de sus amigos; solo resta en esta ciudad y esta comarca la memoria imperecedera de su cariño, de su afecto sincero y de todos sus beneficios; y á nosotros, que con él luchamos por un ideal noble y patriótico, que con él compartimos no las glorias y los triunfos, sino los sinsabores y disgustos; que con él sentimos el amor profundo é inacabable á esta tierra, solo nos queda el recuerdo del que fué nuestro amigo y nuestro jefe, recuerdo que informa toda nuestra política en este país y al que en el fondo de nuestro corazón dedicamos un culto fervoroso é inextinguible.

Dos años se cumplen hoy desde tan dolorosa pérdida, y en este tristísimo aniversario, á la vez que reiteramos á la distinguida familia del finado la sincera expresión de nuestro pésame, rogamos á nuestros amigos que se asocien á nuestro llanto y á nuestras oraciones.

R. I. P.

La tésis de la concentración

Ha sido impugnada la tésis de la concentración, como lo han sido en casos y circunstancias análogas otras tésis políticas; pero pocas como ésta, por nosotros enunciada y definida, se han generalizado más ni adquirido más pronto carta de naturaleza. Ya nadie la impugna. Nadie la combate. Por el contrario, todos la aceptan y solo discrepamos los unos de los otros acerca de la forma en que se ha de realizar.

Las fracciones patronímicas que, por haber usurpado el nombre de los grandes partidos, se consideraban un día dueñas y señoras del presente y del porvenir, fueron las únicas que desdeñaron al principio la tésis de concentración, creyendo que podían prescindir eternamente del concurso de todas las fuerzas que se habian desligado de las antiguas disciplinas cuando se disolvieron los partidos históricos. Mas, bien pronto, la vanidad y la soberbia, la pretensión y la petulancia quedaron vencidas, y desde aquel momento evolucionaron y se convirtieron en elementos concentradores. Sus trabajos en ese sentido no tienen límites y llegan en muchos casos á lo jocoso, pues han llegado á tolerar que individualidades sueltas se hayan levantado en pleno Parlamento á ofrecerles su concurso para robustecer la autoridad de sus jefes.

Hoy silvelistas y sagastinos, que al principio nos combatian, son los más ardorosos partidarios de la concentración. Mas en esos elementos el error es indudable, porque, francamente, pretenden para ellos lo que nació para su total acabamiento. La concentración es la fórmula de los gobiernos del nuevo reinado; pero por eso mismo no se puede efectuar sobre la base de los organismos que han gobernado en los últimos cuatro años de la Regencia.

Pretender lo contrario es una falta de sentido tal, que asombra cómo personas de claro entendimiento no caen en la cuenta del error en que visiblemente incurren.

Porque se disolvieron los partidos, es por lo que se hace indispensable la política de concentración. Pretender que la concentración no sea otra cosa que la rehabilitación de los organismos caducos á cuyo fin asistimos, es ese error de que hablamos.

De todas suertes, bueno es que todos estemos conformes en que la concentración se impone y en que se impondrá, mas no como *La Correspondencia de España* la define.

A VUELA PLUMA

Esta mañana á las once se celebrará en la capilla de Nuestra Señora de la Cinta en la Catedral una misa para el eterno descanso del alma del Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Alberto Bosch y Fustegueras, en el segundo aniversario de su fallecimiento.

Rogamos á todos nuestros amigos la asistencia á tan piadoso acto.

R. I. P.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. é Iltmo. señor Nuncio de Su Santidad se han dignado conceder cien dias de indulgencia, y los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo de León y Obispo de Murcia cuarenta dias por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio de su alma, y si dicho Rosario se rezare en unión de alguna persona de la familia, cien y cuarenta dias más por cada uno de los Misterios.

Hasta ahora, los concejales amigos del Sr. Roig que forman en el grupo de los *independientes* son ocho.

Aunque aquí es costumbre eso de aceptar el regalo de una concejalía y luego cambiar de partido sin despedirse ni menos dimitir un cargo que se les regaló graciosamente (y conste que, aunque eso ha pasado en esta casa, no aludimos á nadie), suponemos que los *independientes* seguirán siendo amigos del Sr. Roig, pero recabando su libertad de acción en los asuntos del Ayuntamiento, que nada tienen que ver con las jefaturas más ó menos regionales y con la política.

Esto es lo correcto y esto es lo que suponemos harán los conjurados.

Para empezar, dícese que se proponen exigir las responsabilidades á que hubiese dado lugar el Alcalde-Presidente Sr. Bau por su incalificable conducta no ejecutando los acuerdos del Ayuntamiento que, siendo perfectamente legales, no han sido suspendidos ni se ha preocupado el Alcalde de cumplimentarlos.

Después propónense hacer administración, hacer economias, sanear algunas de las dependencias municipales y dirigir todos sus esfuerzos á que solo la moralidad, la honradez, la equidad y la justicia imperen en la corporación municipal.

Si realizan los concejales *independientes* sus propósitos, la prensa local, todas las agrupaciones políticas y cuantos en esta ciudad se preocupan de la gestión de los intereses comunales, estarán á su lado y les ayudarán en su patriótica labor con decisión y entusiasmo, y hasta el señor Roig, su jefe, les agradecerá más tarde que le desembaracen de algunos tipos que van pesándole en exceso y, al parecer, carece de energia para echarlos de su lado.

Anteayer al mediodía, en el 2.° callejón de la Sangre, se suicidó un vecino llamado José Agramunt Roca, tirándose desde una ventana del tercer piso á la calle, donde quedó muerto. Era éste un infeliz anciano de 80 años, que sufria ataques nerviosos y tenia perturbadas sus facultades mentales, dominándole desde hace algún tiempo la manía del suicidio.

¡Qué el Señor, en su infinita misericordia, acoja en su seno el alma de aquel desgraciado!

Las contribuciones directas del 2.° trimestre se cobrarán en Roquetas desde hoy al 17 del actual.

A causa de la lluvia de anteayer se suspendió la velada literaria que estaba anunciada para la tarde de dicho día en el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José.

Con el fin de evitar perjuicios que se siguen á la enseñanza por hallarse, con frecuencia, cerradas algunas escuelas durante la tramitación de los expedientes desde que cesan los maestros que las servían hasta que se extienden los títulos de los que han de reemplazarlos por oposición, concurso ó libre nombramiento, sobre todo tratándose de escuelas y auxiliarías dotadas con 625 y 825 pesetas, que son las más numerosas, el Rectorado se ha dirigido á la Junta provincial de Instrucción pública para que excite el celo de las respectivas Juntas locales, haciéndoles saber que darán una prueba inequívoca de su amor á la enseñanza si procuran por todos los medios á su alcance que se hagan cargo de las escuelas vacantes ó profesores con título ó, á falta de éstos, personas peritas que tengan la suficiente aptitud para la enseñanza.

Escriben de Madrid que, de continuar el aumento de forasteros en la proporción de dias anteriores, se presentará un grave conflicto, nacido de la dificultad de alojarlos.

Con la proximidad de la estación de verano ha coincidido la afluencia de parroquianas en el acreditado taller de sombreros para señoras que con tanto acierto dirige doña Adela Benedito de Aloguin.

Si el gusto artístico de dicha señora no fuese de sobras conocido en esta ciudad y poblaciones comarcanas, bastaria visitar su taller, modesto, pero bien surtido de cuantos adornos ideó la moda, para convencerse de nuestras afirmaciones.

Copiamos de un colega de Barcelona:

«Anoche, en el Gobierno civil, se recibió una Real órden del ministerio de la Gobernación confirmando la providencia del Gobernador de esta provincia por la que se ordenaba el cierre de las academias de billar, y contra la que habían recurrido en alzada D. Antonio Vilaseca y D. Ignacio Jaumandreu.

A propósito de esto, el Sr. Manzano se propone seguir su campaña moralizadora, impidiendo á todo trance que se juegue aunque sea en el círculo más aristocrático, y dentro de pocos días dictará algunas disposiciones por las que parece se suprimirán los corredores en los partidos del Frontón y todo aquello que pueda tener relaciones con toda clase de juegos.»

Digna de ser imitada es la conducta que, á propósito del juego, viene siguiendo el digno Sr. Gobernador civil de Barcelona.

Los oficiales alfareros de Reus han solicitado y obtenido de sus patronos la jornada de nueve horas y el cincuenta por ciento de aumento en las horas extraordinarias.

Telegrafían de Roma que los notarios encargados de efectuar el inventario del dinero que contenia el arca del Rey Humberto la han encontrado perforada y vacia.

El depositario ha huido.

La comisión liquidadora del regimiento de caballeria de la Reina, afecta al de Lanceros, publica la siguiente relación de soldados naturales de esta provincia que pueden solicitar sus alcances:

Salvador Roch Expósito, Antonio Ballester Serrano, José Sánchez López, Juan Salellas Gratacos, José Ramos Giménez, Bruno Ramos Martín, Javier Martín Olmedo, Joaquín Borrellas Díaz, José Balses Rivas, Mateo Breñé Miró, Manuel Rios Amaya, Manuel Trillo Martinez y José Rueda Cobano.

La Guardia civil de Alcanar ha detenido á Diego Ejarque, persona de malos antecedentes, presunto autor del robo de unos 20 decálitros de aceite y seis de aceitunas, perpetrado en el molino de Antonio Ulldemolins.

Dicen de Ametlla que ha terminado la temporada de la pesca del *bou*. Los pescadores se muestran satisfechos este año porque, además de haber resultado un poco productiva, no se ha tenido que lamentar ninguna desgracia.

Ha empezado la emigración de bastantes familias de pescadores que, después de la temporada de *bou*, van todos los años á Barcelona con objeto de dedicarse durante el verano á otros sistemas de pesca.

Ayer llegó á Tarragona, procedente de Huesca, el nuevo ingeniero jefe de Obras públicas D. José Perez Alonzo, quien visitó por la tarde al señor gobernador acompañado del ingeniero Sr. Camprubí.

Según noticias de Orihuela, nose comenzará en su vega la venta de capullo de seda hasta pasado el 20 del corriente.

Comunican de Cadiz que el crucero *Infanta Isabel* se está preparando para marchar á Marruecos con objeto de traer la embajada marroquí que concurrirá á la coronación del Rey.

La Guardia civil de Ascó ha denunciado á un pastor, vecino de Corbera, por haber causado daños en una finca, en la que penetró con 260 cabezas de ganado lanar.

En la manifestación naval que se verificará en Inglaterra el próximo Julio, con motivo de la coronación del Rey Eduardo, estará representada España por el acorazado *Carlos V*.

Escriben de Mora de Ebro que están completamente nevadas las montañas de Tivisa y las comarcas cercanas, llegando la nieve hasta la ribera del Ebro.

El frío es intensísimo.

La crudeza del tiempo, impropia de la estación, se teme que perjudique mucho á la agricultura.

Como la más grande estafa del siglo es calificado el asunto Humbert, que tanto apasiona la opinión en Paris y tan profundamente ha despertado la curiosidad.

Este asunto puede resumirse de este modo:

Madame Humbert, esposa de un antiguo presidente del Tribunal de Cuentas y hermana de un antiguo ministro de Justicia bajo la tercera República, ha conseguido, durante 20 años, tomar á préstamo una suma total de 46 millones de francos, ofreciendo en garantía el contenido de una misteriosa caja de valores, que decía guardaba 120 millones, procedentes de la herencia de un rico americano, y que ha resultado ser un personaje perfectamente imaginario.

Mad. Humbert ha logrado captarse la confianza de numerosos banqueros y personas ricas, haciéndose perseguir constantemente por dos sobrinos del donante, tambien imaginarios.

El mismo Banco de Francia ha prestado á Mad Humbert medio millón de francos por órden de su presidente M. Mathieu, vicepresidente del Senado.

Por órden del Tribunal se procedió ayer á la apertura de la misteriosa caja de valores, no encontrándose nada en ella.

Los esposos Humbert han huido, habiéndose dictado contra ellos auto de prisión.

Varios magistrados aparecen comprometidos en el asunto que se califica de Panamá judicial, pero que no ataca á las pequeñas fortunas, sinó á los banqueros y demás gente rica.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoníacos y nitratos para la primavera.

El mejor de los reconstituyentes
OVI
LECITINA
GIOL
Venta farmacias.

LA
DENTICINA OLIVERES
es el

Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Véase el anuncio en la cuarta plana.

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO | Farmacia de Monner

CERTIFICACIÓN núm. 9907

Así escribe el Dr. D. JULIO GONZALEZ CASTRO, Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid, sobre el Elixir Verdi:

El **Elixir Verdi** es un compuesto que ejerce acción directa sobre el aparato digestivo; aumenta la tonicidad de su tunica muscular y obra beneficiosamente sobre el sistema glandular.

El **Elixir Verdi** actua sobre las funciones hepaticas: directamente, activando la secreción biliar, é indirectamente exagerando las contracciones de la porción superior del intestino (duedono) y de los conductos biliares mismos.

El **Elixir Verdi** modifica las funciones inervadoras y circulatorias, de distinto modo según las dósis á que se administre: á pequeñas dósis, excita las funciones cerebrales y aumenta la actividad circulatoria; á dósis altas, produce efectos sedantes en los sistemas nervioso y circulatorio, disminuyendo notablemente la calorificación.

El **Elixir Verdi** deja sentir sus efectos en la nutrición general y por este concepto debe considerarse como un reconstituyente de importancia.

Dr. D. Julio Gonzalez Castro,
Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Madrid, Mayo 1902.

De venta en todas las farmacias, á **2** pesetas frasco.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 12 de Mayo de 1902

Barómetro

Máxima 755 Mínima 755 Oscilacion 0

Termómetro

Máxima 19 Mínima 4 Media 11'50
Evaporímetro, 4'6
Pluviómetro, 20'2
Estado del cielo, Cirrus.
Dirección del viento N. O.
Termómetro seco 15.
Id. húmedo 12

El Alumno
Juan Cervera

El Alumno,
Joaquin Fabra

Audiencia Provincial

Juicios señalados para la presente semana:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 14.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de lesiones contra R. B. C.; magistrado ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Rabassa; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 14.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito coacción contra J. A. P. y J. A. C.; ponente, señor presidente; abogado, señor Rovira; procurador, Sr. Serrano.

Dia 16.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra J. Ch. M.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Serrano.

Dia 16.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra J. F. C.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Peñarrubia.

SECCION SEGUNDA

Dia 13.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito lesiones contra J. B.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Salvadó.

Dia 15.—Causa del mismo Juzgado; delito disparo y lesiones contra B. A.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Galan; procurador, Sr. Monguió.

Correo de Madrid

11 de Mayo de 1902.

LA CRISIS

El Correo, hablando de la dimisión del Sr. Canalejas, publica un suelto extenso, en el cual afirma que la dimisión existe.

Dice que el ministro de Agricultura escribió una carta al jefe del Gobierno, manifestándole su resolución de salir del Gabinete.

Explica lo sucedido del modo siguiente:

Al llegar el sábado al Congreso el Sr. Canalejas, conferenció con el duque de Almodóvar, con objeto de conocer los puntos comprendidos en la circular del Nuncio.

El duque de Almodóvar le manifestó que, en virtud de lo acordado en Consejo de ministros el día 6 de Abril, se había pactado un *modus vivendi* con el Vaticano, hasta tanto que terminen las negociaciones.

El Sr. Canalejas, al salir de la Cámara, se dirigió al ministerio de Agricultura, donde por ser sábado se celebraba recepción.

Allí dijo á sus amigos íntimos que estaba decidido á presentar la dimisión, escribiendo la carta á que se hace referencia anteriormente y otras á los demás ministros esplicándoles su actitud.

Otras dimisiones

Se asegura que los Sres. Weyler, Montilla y conde de Romanones han presentado también la dimisión, fundándola en que, hallándose de completo acuerdo con el Sr. Canalejas, en modo alguno pueden formar parte del Gabinete liberal, desde el momento en que el ministro de Agricultura abandona la cartera.

Comentarios

Es extraordinaria la animación que reina en los círculos políticos, haciéndose toda clase de comentarios acerca de las consecuencias del acto del señor Canalejas.

Creen algunos que todo se reducirá á una crisis en la que se sustituirá al Sr. Canalejas.

En cambio opinan otros que, como con la actitud de dicho ministro simpatizan los Sres. Rodrigáñez y Montilla, pudiera ocurrir que el Sr. Sagasta aconsejara al Rey la jefatura interina del Sr. Moret, quien haría la concentración con el concurso del duque de Tetuan y tal vez el del Sr. Romero Robledo.

La impresión dominante entre la gente política es que la resolución del Sr. Canalejas significa un grave contratiempo para la situación.

Los Sres. Romero Robledo y Navarro Reverter han dicho que la figura del Sr. Canalejas crecerá en importancia con su dimisión.

También han dicho que la salida del Sr. Canalejas traerá aparejada la caida de toda la situación, pues el señor Canalejas, para quedar bien con la opinión, hará público todo lo que ha pasado y demostrará que se le ocultó el verdadero estado de las nenociaciones con Roma, para obligarle á aceptar la cartera y á seguir en el ministerio.

DE LA MARTINICA

Telegramas de Fort de France manifiestan que la lluvia de ceniza y lava ardiente que ha caido toda la noche sobre la isla sigue causando grandes daños.

Parece seguro que cuando se tengan más detalles resultarán muchos muertos y tal vez muchísimos heridos en todos los puntos de la isla de la Martinica.

El capitán del vapor *Korona*, que salió el viérnes de la Dominica y fué salvado por el *Rodaima*, dice que la erupción proviene de un nuevo cráter que acompañado de una ola colosal en el mar, destruyó los buques anclados en el puerto.

Telegramas de San Vicente dicen que, en esta isla han producido impresión las solfataras que han durado nueve días, yendo acompañada la última de grandes relámpagos y una inmensa columna de fuego que arrojaba gran cantidad de escorias.

Esta causó grandes daños en la población, cuyas calles quedaron cubiertas de una capa de escoria de dos piés de espesor.

También llovían grandes piedras.

El Gobierno francés ha recibido telegramas del secretario general de la Martinica diciendo que la catástrofe es mucho mayor de lo que se suponía.

Toda la parte norte de la isla está destruida y en ella no debe quedar un sér viviente, pues un torrente de lava vertido por la abertura de un nuevo cráter hácia el norte ha cubierto todo el suelo, dándole el aspecto de una inmensa roca desprovista de vegetación.

El telegrama contiene una larga lista de funcionarios que han perecido.

Es indudable la muerte del Gobernador general y del comandante de las tropas.

Las noticias acusando nuevos desastres en la desdichada isla van desgraciadamente confirmándose. Parece, en efecto, que todas las poblaciones situadas en el Norte de la Martinica están por completo destruidas por las lavas que incesantemente arroja el volcán.

Sábese que Mr. Pouyer Quertier, Presidente francés de la Martinica, ha llegado á Fort de France, después de haber logrado poner en salvo á 450 habitantes.

JOSÉ MANGRANÉ

Médico Cirujano-Homeòpata

Ex-ayudante de la Policlínica del Dr. Roye

Consulta gratis, de 10 á 12

Mayor, 8, principal (Jesús)

TORTOSA

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, núm. 5, (vulgo Carmen).

RAFAEL MESTRE

Cirujano-Dentista

Moncada, 7, principal, TORTOSA

Consultas: de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde.

En Ampolla

Magnífico chalet en venta

En uno de los sitios más higiénicos y á la orilla del mar, se vende un magnífico *Chalet de recreo*, con jardin, rodeado de una cerca de mamposteria hasta la altura del primer piso, y un solar para edificar, contiguo al edificio.

Para más informes dirigirse á D. Rafael Vilás, Plaza de la Constitución, 12, pral.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes,** de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000,** de la segunda **55.000,** asciende en la tercera á **60.000,** en la cuarta á **65.000,** en la quinta á **70.000,** en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar **500.000,** especialmente **300.000, 200.000 Marcos, etc.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse enesta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra órden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolyérsenos, pero siempre ántes del sorteo, y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902.

Valentin y C^ia.

Hamburgo

Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Salvación de los ninos

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerias, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña o'5o »

Máquinas para coser y hacer medias

marca LA CORONA Jaime 1, núm. 6 BARCELONA

Especialidad en las de BORDAR, CALAR y otros trabajos artísticos de positivos resultados. Composturas garantidas para todos los sistemas de máquinas y accesorios de todas clases.

La Préservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes

Autorizada en España de conformidad á la Ley de 30 de Enero 1900

En 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

Indemnizaciones pagadas

sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la compañia

Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados á ter eros.—Seguros individuales.—Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.—Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguros de Farmacéuticos.

AGENTE EN TORTOSA Y COMARCA

Gaston Delamotte

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.° 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtre compuesta por A Meifren, para la conservacion de la boca

Importante

PARA LAS PERSONAS SORDAS

Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la *sordera, ruidos en la cabeza y las orejas*. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute Kenway-House, Earl's Cou,rt Londres W. Inglaterra.

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reune todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde *cinco peseta* diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

FRANCISCO COSIDÓ VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sóbre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.